

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL 2016

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas a los 31 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía "SAAVEDRA & SANTANDER CIA. LTDA.", ubicadas en la Av. Quito 1300 y Pallatanga, se reúnen los socios de la Compañía convocados el 15 de febrero del dos mil diecisiete por el señor Raúl Alfredo Saavedra Santander, Presidente de la Compañía, y Abogada Estefanía Saavedra como secretaria, para tratar los temas señalados en la convocatoria, a saber:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum
2. Informe de Gerencia
3. Conocimiento y aprobación de los balances Financieros al 31 de diciembre del 2016
4. Distribución de utilidades
5. Asuntos Varios

RESOLUCIONES:

1. **Constatación del quórum:** Siendo las once de la mañana se instala la sesión, el señor Raúl Alfredo Saavedra Santander, Presidente y quien ordena a Secretaria de la Compañía, informe a la sala si está presente el 100% del paquete accionario de la Compañía y enliste.

1. Edgar Saavedra Polanco	80%.
2. María Saavedra Santander	5%.
3. Carolina Saavedra Santander	5%.
4. Estefanía Saavedra Santander	5%
5. Raúl Saavedra Santander	5%

TOTAL: 100%

De acuerdo al listado se ratifica que está el 100% de las participaciones

2. **Informe del Gerente:**

El gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2016, a la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Junta la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia.

3. **Conocimiento y aprobación de los balances Financieros al 31 de diciembre del 2016:**

El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2016, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el Señor Raúl Saavedra Santander, pone en consideración de la Junta. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

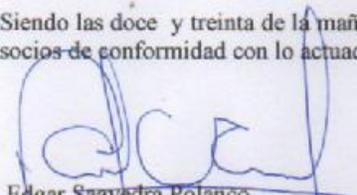
4. Distribución de utilidades:

La Junta por unanimidad decide que la utilidad del ejercicio 2016 no sea distribuida a los socios con el fin de que sea tratada como aporte a futuras capitalizaciones.

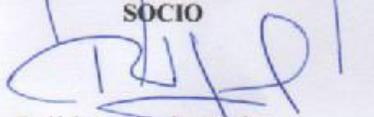
El señor Raúl Saavedra Santander manifiesta que si no hay puntos relevantes que tratar en varios, se proceda a la elaboración del acta y a concluir la Junta.

La abogada Estefanía Saavedra solicita 30 minutos para elaboración del acta respectiva.

Siendo las doce y treinta de la mañana se reinstala la sesión y una vez que se dio lectura los socios de conformidad con lo actuado suscriben la presente acta.



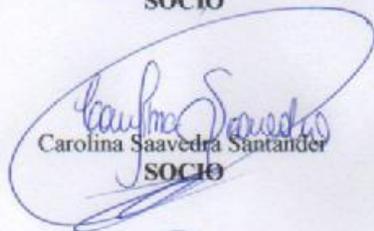
Edgar Saavedra Polanco
SOCIO



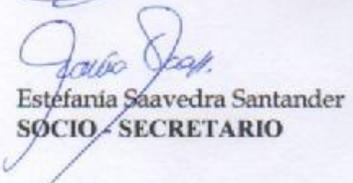
Raúl Saavedra Santander
PRESIDENTE - SOCIO



María Saavedra Santander
SOCIO



Carolina Saavedra Santander
SOCIO



Estefanía Saavedra Santander
SOCIO - SECRETARIO